

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 18:00 dieciocho horas del día 10 diez de enero del año 2013 dos mil trece, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Modernización institucional, sistemas y programas informáticos, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria** por su Presidente, Dr. Cosme Robledo Gómez, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y explicación del uso del software para la Ley Electoral.
4. Asuntos generales.

Al iniciar la sesión, se procedió a desahogar el punto primero del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión, Dr. Cosme Robledo Gómez, Presidente; Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández, y Lic. Pedro Morales Sifuentes, así como el Ing. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, Secretario Técnico, además de encontrarse presentes el Mtro. José Martín Vázquez Vázquez y la Mtra. Zelandia Borquez Estrada, titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y Secretaria Técnica de la Comisión de Asuntos Jurídicos, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Al tratarse el segundo punto, fue puesto a consideración por parte del Presidente de la Comisión el Orden del día, cuyo contenido fue circulado con antelación a la celebración de la sesión y del cual no hubo peticiones de modificación.

Al abordarse el tercer punto, **Presentación y explicación del uso del software para la Ley Electoral seguimiento**, fue puesto a consideración por parte del Secretario Técnico de la Comisión, seguido de la explicación de uso de la herramienta y generándose las siguientes observaciones:

- Cambiar en el icono que se encuentra situado en el carrusel dentro de la página principal de este organismo, la leyenda "Reformas a la ley electoral" por "Programa para las reformas a al ley electoral";
- Agregar en la pantalla en donde se encuentra el enlace a la aplicación un texto en donde se de una introducción al ciudadano;
- Dentro del texto que recibe el ciudadano en donde se le proporciona la contraseña de acceso agregar "...esperamos sus propuestas."; y,
- En la pantalla en donde se le indica al ciudadano que se le ha enviado la información a su correo, agregar el texto "Al terminar su registro se enviará la contraseña a su correo para acceder a la aplicación".

Por lo anterior cada consideración menciona anteriormente, queda como acuerdo.

Además, como parte de este mismo punto, se le solicita a la Mtra. Zelandia Borquez Estrada, proporcione a la dirección de sistemas la información referente a los artículos correlativos en donde se especifique a que artículo corresponde, si este fuera de otra ley, para completar los datos que ya existen.

Para el cuarto punto del orden del día no se agendaron, ni se trataron fuera del orden del día.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

Acuerdo 01/01/2013. Se solicita al Secretario Técnico, se le hagan las siguientes adecuaciones a la aplicación:

- Cambiar en el icono que se encuentra situado en el carrusel dentro de la página principal de este organismo, la leyenda “Reformas a la ley electoral” por “Programa para las reformas a al ley electoral”;
- Agregar en la pantalla en donde se encuentra el enlace a la aplicación un texto en donde se de una introducción al ciudadano;
- Dentro del texto que recibe el ciudadano en donde se le proporciona la contraseña de acceso agregar “...esperamos sus propuestas.”; y,
- En la pantalla en donde se le indica al ciudadano que se le ha enviado la información a su correo, agregar el texto “Al terminar su registro se enviará la contraseña a su correo para acceder a la aplicación”.

Acuerdo 02/01/2013. Se le solicita a la Mtra. Zelandia Borquez Estrada, proporcione a la dirección de sistemas la información referente a los artículos correlativos en donde se especifique a que artículo corresponde, si este fuera de otra ley, para completar los datos que ya existen.

Siendo las 20:00 veinte horas, se da por concluida esta sesión.

Dr. Cosme Robledo Gómez
Presidente

Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández
Consejera Ciudadana

Lic. Pedro Morales Sifuentes
Consejero Ciudadano

Ing. Edgar Gerardo Sánchez Salazar
Secretario Técnico